

Factura Pequeño Contribuyente

SAUL ENRIQUE, CORDERO FIGUEROA
Nit Emisor: 107134462
SAUL ENRIQUE CORDERO FIGUEROA
1 CALLE 9-21 COLONIA SAN LORENZO, zona 1, Amatitlan,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
F5BF602B-DD91-4FDE-9D07-52F6B8ECC350
Serie: F5BF602B Número de DTE: 3717287902
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 28-feb-2022 09:15:05
Fecha y hora de certificación: 11-feb-2022 09:15:05
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01 de febrero al 28 de febrero de 2022, según contrato numero MEM- 103-2022	6,500.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Saul
EH


Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 28 de febrero de 2022

Ingeniero

Edward Enrique Fuentes López

Director General

Dirección General de Energía

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-103-2022** de prestación de **servicios técnicos** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-103-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **servicios técnicos** bajo el renglón 029, en la **Dirección General de Energía**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero de 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 3: Apoyar con la inspección Socioeconómica de manera presencial en cada una de las comunidades que son objeto de análisis para el plan de electrificación Rural.

- Brindé apoyo en campo en la inspección socioeconómica del Caserío La Nueva Esperanza la Cumbre, Municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa. Según nombramiento DGE-RT-004-2022.
- Brindé apoyo en campo en la inspección socioeconómica del Caserío Las Olivas, Municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa. Según nombramiento DGE-RT-004-2022.
- Brindé apoyo en campo en la inspección socioeconómica de la Aldea Las Flores, Municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa. Según nombramiento DGE-RT-004-2022.
- Brindé apoyo en campo en la inspección socioeconómica del Caserío El Cujal, Municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa. Según nombramiento DGE-RT-004-2022.

TDR 4: Apoyar en la toma de puntos de medición geosocional utilizando su propio equipo de medición y su propio equipo de impresión y cómputo para realizar reportes.

- Brindé apoyo en campo en la medición geosocional de la comunidad, a los líderes comunitarios del COCODE del Caserío La Nueva Esperanza la Cumbre, Municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa. Según nombramiento DGE-RT-004-2022.
- Brindé apoyo en campo en la medición geosocional de la comunidad, a los líderes comunitarios del COCODE del Caserío las Olivas, Municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa. Según nombramiento DGE-RT-004-2022.
- Brindé apoyo en campo en la medición geosocional de la comunidad, a los líderes comunitarios del COCODE de la Aldea Las Flores, Municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa. Según nombramiento DGE-RT-004-2022.
- Brindé apoyo en campo en la medición geosocional de la comunidad, a los líderes comunitarios del COCODE del Caserío el Cujal, Municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa. Según nombramiento DGE-RT-004-2022.

TDR 5: Apoyo en la realización de los informes socioeconómicos requeridos para la aprobación de los proyectos de electrificación rural.

- Brindé apoyo en oficina en la realización de informes de evaluación socioeconómica del Caserío Nueva Esperanza la Cumbre, Municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa. Según nombramiento DGE-RT-004-2022.
- Brindé apoyo en oficina en la realización de informes de evaluación socioeconómica del Caserío Las Olivas, Municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa. Según nombramiento DGE-RT-004-2022.
- Brindé apoyo en oficina en la realización de informes de evaluación socioeconómica de la Aldea las Flores, Municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa. Según nombramiento DGE-RT-004-2022.
- Brindé apoyo en oficina en la realización de informes de evaluación socioeconómica del Caserío El Cujal, Municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa. Según nombramiento DGE-RT-004-2022.

TDR 6: Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de acuerdo a sus funciones

- Apoyé por vía telefónica en la solicitud y recopilación de coordenadas de las comunidades sin cobertura eléctrica, brindadas por las municipalidades de los departamentos prioritarios para dar cumplimiento con el plan de electrificación rural.
- Brinde apoyo en la programación para las visitas de campo a realizarse durante el mes de marzo para dar cumplimiento a los objetivos del plan de electrificación Rural.

Atentamente,



Saul Enrique Cordero Figueroa
DPI No. 1692550260114



Vo.Bo. Ing. Rudy Antonio García Valdez
Jefe Departamento de Desarrollo Energético



Aprobado. Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible